



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo, el Curso de Seguridad Social para Delegados Sindicales, organizado por la filial de ANSeS en la ciudad de Cipolletti, llevado a cabo los días 22 y 23 de agosto de 2005, en las instalaciones del sindicato de Luz y Fuerza de dicha ciudad.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 257/2005



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*